



Ayuntamiento de
Villanueva de la Cañada

DILIGENCIA.- Para hacer constar que la adjudicación provisional del contrato de "**GESTIÓN DEL CLUB DE LECTURA INFANTIL DE VILLANUEVA DE LA CAÑADA**", queda elevada a definitiva con efectos desde el día 21 de Octubre de 2009.

Y para que así conste y surta lo efectos oportunos, expido la presente en Villanueva de la Cañada, a 21 de octubre de 2009.



EL SECRETARIO GENERAL

Fdo. = Antonio Moya Jiménez